



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Ratificadas las calificaciones crediticias de Bogotá

Bogotá, 1º de julio de 2014. La calificadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones de la ciudad tanto a nivel local como internacional, y la perspectiva estable. A nivel local las calificaciones son:

- Calificación de riesgo crediticio de capacidad de pago (Calificación nacional de largo plazo) con 'AAA (col)'
- Calificación nacional de corto plazo con 'F1+(col)'.
- Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública hasta por COP2.000.000 millones con 'AAA (col)'.

A nivel internacional las calificaciones se mantuvieron en:

- Calificación o Issuer Default Rating (IDR) en Escala Global en Moneda extranjera con 'BBB'
- IDR en Escala Global en Moneda Local con 'BBB+'
- Bonos de Deuda Pública hasta por USD300 millones, denominados en pesos colombianos con vencimiento en 2028 con 'BBB'.

La calificadora continúa resaltando la fortaleza financiera de los últimos años del Distrito Capital, gracias a una sólida base de ingresos tributarios y al control sobre los gastos corrientes, lo que le ha permitido una robusta generación de ahorro operativo, que le permite cumplir con sus obligaciones financieras y cubrir los programas de inversión. En cuanto a la deuda, considera que la política de endeudamiento ha sido prudente y que los niveles de apalancamiento son manejables.

Dado lo anterior considera que la posición financiera de Bogotá continuará siendo favorable para los próximos años, en los que se tiene proyectado un mayor apalancamiento en el marco del cupo de endeudamiento aprobado el año pasado, principalmente para inversión en proyectos de movilidad.

